

Precio de suscripción:
0'50 peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y remitidos
á precios convencionales
Pago adelantado.
Administración:
Santa Clara 28.

DE CIUDADELA.
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

¡FUE EUROPA!

Con el título «La Danemark et les expulsions du Slesvig», dice «Le Temps»:

«Dinamarca es pequeña y débil. Basta eso para explicar que Prusia tome con los súbditos daneses las medidas de proscripción de que han sido objeto los distritos fronterizos del Slesvig Holstein, y que el gobierno de Copenhague no se atreva á formular, sino muy tímidamente y á media voz, protestas harto moderadas.

Sin ser «laudator temporis acti» sin dejarse llevar de la ilusión óptica que hace ver en lo pasado el espejismo de un ideal que jamás existió, licito es creer que hubo tiempo en que la fuerza no se sobrepuso hasta ese punto al derecho, y en que Europa no era una entidad puramente nominal.

Ahora los pequeños no tienen razón. Entre Estados sedicentes civilizados parece que todas las cuestiones se reducen al poder militar de cada cual, y que no subsisten los axiomas de aquel derecho de gentes que no fué jamás ley escrita, pero que por largo tiempo tuvo toda la fuerza de la ley no escrita que tan magníficamente describe y celebra Sófocles en la «Anfigona.»

«Le Temps» es un periódico liberal, protestante, más bien esceptico, uno de los principales órganos del liberalismo, el progreso y civilización moderna.

Por eso ha tardado tanto en enterarse del mal que lamenta; por eso no lo lamenta en toda su extensión ni en toda su intensidad.

Por que antes de esa injuria que ahora hace Prusia á Dinamarca, ha sido el robo que los Estados Unidos acaban de cometer más que por su fuerza y potencia por la culpa de nuestros gobiernos, apoderándose contra toda razón y justicia de considerables pedazos de nuestro territorio, por nosotros descubiertos, por nosotros civilizados. Y Europa no ha dicho nada, y naciones europeas, deseosas de entrar á saco en otras partes, han favorecido el inícuo y bárbaro despojo.

Antes de eso ayudó Europa á arrancar al Papa su legítimo reino, el más legítimo de cuantos ha habido en el mundo, y á los príncipes italianos sus Estados.

Antes de eso vió Europa impasible á tres naciones repartirse los despojos de Polonia, y tampoco tuvo nada que decir.

Pero el mal no consiste solamente en que se hayan olvidado los antiguos axiomas del derecho de gentes; el mal se acrece con haberlos sustituido con otros axiomas del derecho nuevo que sancionan toda iniquidad y todo crimen.

¿No es axioma, condenado por la Iglesia pero admitido por la civilización moderna, el principio de los hechos consumados?

¿No es axioma del derecho nuevo que el Estado, como origen y fuente de todos goza de cierto derecho completamente ilimitado?

¿No es axioma de la civilización moderna que el derecho consiste en el hecho material, y todos los deberes de los hombres son un nombre vano y todos los hechos humanos tienen fuerza de derecho?

¿No es axioma del progreso moderno que no se deben reconocer más fuerzas que las que están puestas en la materia, y toda disciplina y honestidad de costumbres debe colocarse en acumular y aumentar por cualquier medio las riquezas y en satisfacer las pasiones?

¿No son axiomas que de esos otros se desprenden, que la autoridad no es otra cosa que la suma del número y de las fuerzas materiales, que la afortunada injusticia del hecho no trae ningún detrimento á la santidad del derecho, que es razón proclamar y observar el principio que llaman de no intervención.

Todos estos bárbaros, feroces y abominables errores están condenados por la Iglesia, pero son otras tantas conquistas de la libertad liberal y del derecho nuevo.

¿De qué, pues, se queja «Le Temps», que tanto ha contribuido á sostener los principios y los hechos de la revolución?

Cierto que Europa no existe. El cristianismo creó á Europa, fundó la cristiandad, le dió unidad de principios de moral, unidad de principios de derecho; y dió forma á aquel admirable organismo de naciones independientes, con los mismos principios fundamentales, subordinados al poder espiritual de la Iglesia, cuyo primer apoyo y principal brazo había de ser el emperador.

No se había llegado á la última perfección del ideal, es cierto, por culpa de las pasiones de los hombres, pero se había llegado al estado que «Le Temps» echa de menos; y era notorio que cada día iba afirmándose más los principios, los procedi-

mientos y los vínculos de aquella organización, que sabe Dios que alturas hubiera podido alcanzar.

El grito de rebelión de la protesta turbó el orden establecido y arrancó naciones enteras á la unidad católica; Francia, precisamente Francia, preparó, por odio á España, el triunfo de la paz de Westfalia. Allí comenzó la preponderancia del germanismo que tan tremendo castigo había de dar á Francia; allí quedaron confirmados los principios disolventes de que habían de surgir las modernas revoluciones; allí quedó destruída la Europa cristiana, la cristiandad, y entregado todo al principio de la libertad, esto es, al imperio de los más ó los más fuertes que imponen su voluntad, sin ley ni freno ni principio superior que los contenga, á los débiles y á los pequeños.

Eso es ya Europa, crizada de cañones y bayonetas como único medio posible de vida; eso son todas las naciones cultas, entregadas al perpetuo disputar de innumerables partidos, sometidas á la ley de las mayorías ó de los dictadores; eso es el liberalismo, el progreso y la civilización moderna, la conspiración continua de todas las pasiones, la lucha perpétua por la existencia, y el imperio del que más puede.

DATOS PARA LA HISTORIA

EJÉRCITO ENTREGADO

Copiamos de *El Nacional* el elocuentísimo resumen de los elementos disponibles para combate en la plaza de la Habana el día que se firmó el protocolo de la paz con los Estados Unidos:

Personal combatiente, sin contar los cuerpos auxiliares.	42.695
Piezas de artillería de distintos calibres, entre las que existían muchas de 32 centímetros, 80 y 12, 28, 24, 21, 16 y 15.	284
Proyectiles para dichas piezas	81,027
Pólvora en kilogramos	443,933
Cartuchos de fusil	15.171.749
Torpederos	28
Castillos	3
Reductos.	17
Baterías de costa	24
Baterías de campaña.	11
Baterías auxiliares.	7
Lunetas	5
Redientes	2
Metros de trinchera.	11.421
Caminos cubiertos.	56
Depósitos de municionamiento.	3

Cinco hospitales, una clínica y un sanatorio capaces para 9,586 enfermos.

tos es de doce centavos de peso por peseta. Por tanto el impuesto de duros 1 por pasajero se cobrará á razón de Ptas. 8'35 cuando se trate de moneda española.»

Además había instalados cuatros aparatos tele-métricos, siete telegráficos, 64 telefónicos, 12 anteojos y cuatro proyectos eléctricos.

La Habana, á juicio de militares nacionales y extranjeros, quedó convertida bajo el mando del general Arolas en un gran reducto *inexpugnable*.

Durante el bloqueo entraron en la Habana, procedentes de la Península, de Méjico y Alifax, sin contar los cargamentos de algunas pequeñas goletas que adquirió la Administración Militar en su mayor parte, los efectos siguientes:

Una caja de medicinas, 30 cajas de levadura, 250 de galleta, 768 de bacalao, 500 sacos de trigo, 6,227 sacos de arroz, 6,993 sacos de maíz, 836 sacos de garbanzos, 2,511 cajas de tocino, 2,736 sacos de habichuelas, 100 fardos de tasajo, 9,402 sacos y 3.000 barriles de harina, 201 sacos de café, 215 sacos de patatas y 22 sacos de letejas.

Las existencias almacenadas en la Habana y occultas en su mayor parte eran inmensas.

En la isla quedaba mucho ganado vacuno y de cerda.

Empezaba á darse la gran cosecha de las viandas del país.

Y á última hora teníamos el fabuloso número de ganado caballar, con el que nadie contaba como necesario para el sacrificio en aquellos tristes días que nos sorprendió la inaudita disposición de nuestro paternal gobierno, estipulando el tratado de paz más denigrante que registra la historia.

UN CORONEL CON MANDO

BOLETIN RELIGIOSO

Juércoles 16.—San Abraham ermitaño confesor y san Julian mártir.

Viércoles 17.—San Patricio obispo y confesor.—*Abstinencia.*

Sábado 18.—San Gabriel arcángel y san Félix diácono y mártir.

Cultos

Juércoles 16.—La Misa y oficio divino son de San Gregorio Magno Papa confesor y doctor, con rito doble, color blanco.

—En la Catedral, al anochecer Septenario Doloroso con sermón por el R. Lic. D. Pedro Moll Pbro. Vice-Rector del Seminario, con los Padre nuestros cantados.

Viércoles 17.—La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble mayor, color encarnado.

—En la Catedral, sermón por el R. P. Doménech S. J.

Sábado 18.—La Misa y oficio divino son de Braulio obispo y confesor, con rito doble 2.ª clase, color blanco.

—En San Agustín, después del Rosario Felicitación Sabatina á Maria Inmaculada.

—En Santa Clara, comienza el Septenario Doloroso con sermón todos los días predicando hoy el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias, Beneficiado.

Después de la Misa conventual y antes de Visperas se cubren todas las Cruces que lo estarán hasta el Viernes Santo, y las Imágenes hasta el Sábado Santo.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA MARZO

El sufrimiento cristiano.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que todos los que sufran aprendan á sufrir cristianamente en union vuestra.

PROPÓSITO.

Dar gracias á Dios por los sufrimientos que nos envía para nuestro bien.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Los niños y niñas de primera comunión.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Marzo y

días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 9, Santa Francisca Romana.
» 19, San José Esposo de la V. M.
A. M. D. G.

Gacetilla.

En nuestra Catedral.—Expuestos en las Dominicas anteriores los deberes que para con Dios, para con Jesucristo y para consigo mismo pesan sobre cada uno de nosotros, estudió nuestro Excmo. Prelado en el pasado domingo la naturaleza y alcance de nuestros deberes sociales. Ordenado por Dios el hombre á vivir en compañía de sus semejantes sobre la tierra, de ahí dimanar las relaciones domésticas y civiles, aún estas en su concepto universal; no pudiendo estas mismas en manera alguna subsistir, sin que presupongamos un fundamento de sagrados deberes, los cuales descansan asimismo sobre la doble base de la justicia y la caridad. Preciso es entonces reconocer los deberes de justicia, por la que venimos obligados á respetar la vida física y sobre todo la espiritual de nuestro prójimo, su honra y su propiedad. Y si encontramos asperezas en semejantes obligaciones, se adelanta luego á dulcificarlas la más simpática de las virtudes, la caridad. ¡Como realmente quedara regenerada la haz de la tierra al practicarse cual se debiera esta celestial virtud!

En la iglesia del Sto. Cristo.—La cofradía de este nombre acaba de dedicar á su excelso Titular un solemne triduo conforme previamente anunciamos. Han sido oradores este año los Rdos. Beneficiados D. Miguel Pons Gorrias y D. Pedro Anglada Torrent. La parte musical estuvo á la altura conveniente. Extraordinaria fué la concurrencia de piadosas personas en todos los actos, sobre todo en la Misa de Comunión, en el de la solemne erección y ejercicios del Via-Crucis y en el último de ayer, durante cuyo día fué muy visitada á todas horas dicha iglesia. De veras nos complacemos en consignar la devoción siempre creciente que profesan los ciudadanos á tan veneranda y milagrosa Imagen.

Repatriados.—Procedentes de Filipinas han llegado á Barcelona algunos repatriados naturales de esta ciudad, á la cual en breve regresarán.

Tiempo.—Sobre las doce de la noche del sábado último, descargó un fuerte aguacero sobre esta ciudad, pero fué de corta duración. El viento también se ha dejado sentir bastante.

Para los pobres.—Ayer la Pía Unión de San Antonio de Padua repartió en la iglesia de San Francisco 175 panes de á dos libras entre los pobres de esta ciudad.

Hemos recibido el último cuaderno de la «Revista de Menorca» que se publica en Mahon. Contiene las materias siguientes: Mas sobre el Coliseo de Mahon, por D. F. H. S.—Una carta inédita del médico Orfila, por Enrique Fajarnés.—La quinta de 1820 en Alayor, por D. F. Hernandez Sanz.—Oficiales reales de Menorca después de su conquista por Alfonso III, por D. Cosme Parpal y Marqués.—Soberanos y Príncipes

que han estado en Menorca, por D. Juan Vidal.—Itinerario que siguió Alfonso III al conquistar á Menorca, por D. Cosme Parpal y Marqués.

Recordamos á los mozos del actual reemplazo que tienen pendiente de fallo la exención alegada para librarse del servicio activo, que el próximo domingo el Ayuntamiento celebrará sesión en la Casa Consistorial para resolver las incidencias y que si falta en sus expedientes algun justificante indispensable no podrán ser atendidas dichas exenciones.

La misma advertencia debemos dirigir á los mozos sugetos á la revision de las exenciones concedidas en los reemplazos de 1898, 1897 y 1896, pues deben acreditarse las circunstancias de la exención con relacion á la presente revision.

MENORCA

—El domingo 5 del actual, verificóse en la parroquia de Santa María de Mahón una solemne función de desagravios con exposición de S. D. M. en reparación de las blasfemias, que al Divino Corazon de Jesús, dirige la prensa impía. Hizo una oportuna plática el predicador cuaresmal, Dr. García.

—El Sr. Alcalde de Mahón D. Juan Biale, ha presentado al Gobierno, la dimisión de su cargo.

—Dice «El Grano de Arena»:

«Sábado 11:—En el día de ayer y por indicación de nuestro amadísimo Sr. Obispo, fué colocado en el frontis de la Iglesia de las Religiosas Concepcionistas un hermoso escudo de bronce. En el centro del Sagrado Corazon, y en la parte inferior se lee la palabra *Reinaré* promesa divina hecha para nuestra nación al V. P. Hoyos.

La obra, que sinceramente aplaudimos, se ha introducido en muchos puntos de la Península y son ya numerosas las Iglesias y casas particulares que ostentan en sus fachadas el escudo del Sacratísimo Corazon de Jesús.

—En virtud de nueva orden, el Notario D. Miguel Aleñar ha recibido los protocolos del difunto Notario D. Pedro Orfila, de los que, á la muerte de éste y por orden del Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia de este territorio, se encargó accidentalmente el Notario don Francisco Mercadal y Pons.

D. GABRIEL DE OLIVES SAURA, CONDE de Torre Saura, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que formados por este Ayuntamiento y Junta pericial los Apéndices al Amillaramiento de las riquezas Rústica y Urbana de este Término Municipal, se hallan expuestos dichos documentos al público, por 15 días, para que puedan producirse las reclamaciones que convengan.

Ciudadela 13 de Marzo de 1899.—El Alcalde, *El Conde de Torre-Saura.*

D. RAFAEL FLORIT SANCHO, RECAUDADOR Subalterno de Contribuciones de Ciudadela y Ajente ejecutivo accidental.

Hago saber: Que los días 18, 19 y 20 del actual se procederá á la cobranza de las contribuciones atrasadas de Territorial-Urbana é industrial con los recargos establecidos, haciéndose despues efectivas las cuotas por la via ejecutiva. Oficina recaudadora calle del Conquistador n.º 8. Horas de 9 de la mañana á la 1 de la tarde.

Ciudadela 15 de Marzo de 1899, *Rafael Florit.*

Aviso a los Sres. Cargadores

EL PAILEBOT

SAN SALVADOR

se encuentra en Palma admitiendo carga para esa, su consignatario D. Gabriel Mulet.

Telegramas.

Madrid 8.—Telegramas de Buenos-Aires dicen que á consecuencia de un huracan se ha perdido por completo la cosecha de trigo.

—Está gravemente enfermo el Nuncio de Su Santidad.

—De Boulogne telegrafian que se han tomado grandes precauciones para impedir que nadie se aproxime á la reina Victoria, que debe llegar esta tarde á aquella población.

—Participan de Bruselas que «Le Courrier» publica una noticia diciendo que la Reina de los belgas se ha agravado bastante. Dice que la enferma no digiere los alimentos, y que continúa sin recobrar el conocimiento.

—Desde mañana se pagará á los repatriados que tengan liquidadas sus cuentas.

Madrid 8.—Una comisión de industriales de Madrid ha visitado esta tarde al Sr. Silvela para pedirle la suprestón de los recargos de guerra.

El jefe del Gobierno ha dicho á los comisionados que estudiaría el asunto con interés y que se preocupa de la situación de la industria añadiendo que vería con gusto que las clases todas ejercitasen el derecho de reunión con lo cual ilustraría al Gobierno al examinar este los acuerdos que se adoptasen respecto de las distintas cuestiones que preocupan al país.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista con el jefe del Gobierno.

Madrid 8.—Los ex-ministros señores Gamazo y Maura han renunciado sus cesantías como ministros.

Han ocurrido terribles inundaciones en los Estados-Unidos perciendo ahogadas muchísimas familias.

Las cosechas han quedado destruidas por completo.

Madrid 8.—El señor conde de las Almenas ha conferenciado con el señor Silvela, participándole que en las próximas Cortes presentará un proyecto de ley para que se pueda exigir la responsabilidad á que se hubieran hecho acreedores los generales que tomaron parte en la última guerra de Cuba y Filipinas.

Madrid 9.—Los ministros, reunidos en consejo, acordaron reunirse los miércoles y sábados.

Se ha leído un cablegrama del general Rios, en el que da cuenta de los trabajos realizados para conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas.

El señor Villaverde pidió que se ultimen en 31 de Marzo los presupuestos parciales.

Se acordó pagar sus alcances á todos los repatriados que tengan terminados sus ajustes, con cargo al presupuesto de guerra.

Tratáronse también otros varios asuntos de interés particular.

Madrid 9.—Han ocurrido nuevos y terribles terremotos en el Japón, causando la muerte á muchas familias y la destrucción de gran número de edificios.

Don Carlos ha ordenado á sus partidarios que no acudan á la próxima lucha electoral.

Los gobernadores electos de Córdoba y Baleares rechazan los cargos con que el Gobierno les ha favorecido.

Madrid 10.—En la reunión que han celebrado los nuevos gobernadores civiles en

la Presidencia, el Sr. Silvela ha pronunciado un elocuente discurso, recomendando á todos moralidad, respeto á las leyes é imparcialidad en la próxima lucha electoral.

Madrid 9.—Dícese que el Gobierno tiene interés en que se activen los procesos instruidos con motivo de la destrucción de la escuadra de Santiago de Cuba.

Se cree que en todo el mes actual recaerán sentencia del Consejo Supremo de Guerra.

También aseguran los amigos del Gobierno que los candidatos para senadores y diputados pertenecientes al ejército y cuya categoría sea inferior á la de general, no serán mirados con simpatía, y por tanto carecerán del apoyo oficial del Gobierno.

El Correo dice que no es exaxto que los señores Leon Castillo y Eguillor piensen renunciar á las cesantías que como ministros les corresponden.

En cuanto al Sr. Sagasta dice que en caso de renunciar la cesantía seguiría cobrando haberes pasivos por los servicios administrativos que ha prestado, pero es seguro que no renunciará los que le corresponden como ministro.

Madrid, 9.—Telegrafian de Londres que, segun noticias que se han recibido de Manila, el general yankee Haert se ha visto obligado á retirarse de las posiciones que habia tomado anteriormente á los rebeldes, y que éstos han vuelto por tanto á recobrar el terreno que habian perdido en Ilo-Ilo.

Madrid 10.—Diez mil tagalos armados sorprendieron el campamento yankee de Parangue, apresando á 376 y matando á 120. Cogieron además 6 cañones y 500 cajas de municiones.

Madrid 11.—Se han firmado los nombramientos de Capitan General de Madrid á favor del Sr. Gimenez Castellanos y de Presidente de la Junta Consultiva al general Marín.

SECCION DE NOTICIAS.

ROMA

Al decir de los periódicos italianos, el Papa regalará á D.^a Cristina y al presidente de los Estados Unidos, dos ejemplares lujosamente encuadernados de una obra interesante que ha determinado el bibliotecario del Vaticano, lo cual contiene reproducciones de documentos inéditos y muy curiosos referentes á la dominación española en el Nuevo Mundo.

ESPAÑA

Leemos en un periódico:—

En carta que recibimos desde Sax (Alicante) firmada por varios vecinos, y la que con sentimiento nos vemos imposibilitados de publicar completa por falta de espacio, se nos hacen declaraciones de los muchos abusos cometidos en dicha villa por los amigos de Castelar, con el objeto de reunir crecido número de firmas en la felicitación que han dirigido á dicho tribuno por un artículo suyo que publicó *El Liberal*.

Véase el siguiente párrafo:

«... El cacique que sostiene estas ideas en este pueblo, abusando de sus amistades y buena fe de nosotros, nos sorprendió días pasados, y sin explicarnos lo que firmábamos, suscribimos la felicitación, pero al saberlo protestamos enérgicamente y borramos nuestras firmas publicamente, añadiendo que no reconocíamos otro patido político que el tradicionalista.

«... Es indigno que se hayan metido en la escuela pública y hayan hecho firmar á todos los niños que saben leer y otros muchos les hayan llevado la mano para estampar su fir-

ma en la felicitación que le dirigen, cuyo abuso esperamos de ustedes la comenten en su periódico, pues es intolerable y raya en la osadía.

Premio á una obra Salesiana.—En la Exposición de Agricultura y Apicultura, celebrada en Barcelona, obtuvo medalla de honor y 100 pesetas de premio «La granja Salesiana de Gerona», que, con tanto acierto, dirige hace más de siete años el presbítero D. Santiago Ghione. El sencillo y popular hijo de Dom Bosco es consultado por casi todos los payeses y agricultores de aquella comarca.

Felicitación pontificia.—Dicen los periódicos de Cataluña que el Emmo. Sr. Cardenal Casañas, Obispo de Urgel, ha recibido una carta laudatoria de Su Santidad León XIII con motivo de la publicación de su Carta pastoral sobre la unidad de la Iglesia.

El opulento capitalista señor de Viteri, residente en Biarritz, y oriundo de Mondragón, ha hecho un nuevo y espléndido obsequio, aportando los capitales necesarios para que en Mondragón, y de nueva planta, se construya una soberbia y hermosa iglesia parroquial. Ultimamente donó á Mondragón una hermosa casa de planta nueva para escuelas, y la villa, en agradecimiento, dió su nombre á una avenida.

EXTRANJERO

En el palacio Altieri, situado, como es sabido, en la plaza de Gesù, ha tenido lugar, con la solemnidad de costumbre, la inauguración del año jurídico. Asistieron en gran número magistrados, jueces, abogados, damas y señoritas. Pronunció el discurso el procurador general Eugenio Forín. Dedúcese de su trabajo que en el distrito que comprende á Roma, Civittavechia, Viterbo, Frosinone y Velletri, ha aumentado de un modo alarmante la criminalidad, manifestando en apoyo de su aseveración, el procurador general, que se han cometido nada menos que 126 homicidios, 159 robos con violencia, 1.002 sin ella, 559 apropiaciones indebidas, 2.002 atentados y 273 suicidios, aparte de 20.000 contravenciones más durante el año precedente.

Atribuye Eugenio Forín este aumento observado en Roma, principalmente á la agitación de los partidos extremos, á la pésima educación moral que recibe la juventud en las escuelas del Estado y al punible abandono en que éste tiene á los menores. Los periódicos masones y judíos ponen el grito en el cielo y califican á Forín de «clerical disfrazado con toga». Alguno de ellos llegó á pedir la destitución del Procurador de Liorna, Bertolli, que en análoga solemnidad ha hablado en su discurso de la corrupción moderna, del ambiente pútrido en que se vive y de la necesidad de que la religión sea la base del consorcio civil, terminado con las célebres palabras que dejó escritas Mazzini, testigo de de mayor excepción en la materia:

«Sin Dios podréis imponer pero no persuadir; podréis ser tiranos, pero no educadores ni apóstoles.»

Calcúlense las pérdidas ocasionadas por el incendio de Manila en medio millón de libras esterlinas.

Las casas destruidas fueron unas 300, en el barrio de Santa Cruz principalmente y otras en Binondo. En muchas de ellas había comercios establecidos.

En Tondo y Binondo pasan de mil las viviendas indígenas incendiadas.

Hoy ha fallecido en Niza el barón Reuter, fundador de la agencia de este nombre y una de las que constituyen como la de Havas y la de Fabra la vasta alianza de información telegráfica universal.

El emperador Guillermo y Perossi.—Ha llegado á Milán el Sr. Dürer en representación de la Ópera Imperial de Berlín, para pedir personalmente permiso al presbítero y eminente maestro Perossi, par interpretar en la capital alemana su oratorio la *Risurrezione di Lazaro*; el emperador Guillermo ha remitido una carta con el referido Dürer al joven presbítero, suplicándole asista él mismo á dirigirlo, y cuyo acto piensa presenciar Guillermo II.

El presidente Mac-Kinley, ha sancionado el proyecto de ley, votado ya por el Senado y la Cámara de los diputados, relativo al pago de 20 millones de dollars de indemnización á España.

Las obras católicas en la Exposición de 1900.—Siguiendo el ejemplo de los católicos italianos, cuya Exposición tuvo tan grande éxito el año pasado en Turín, se ha organizado en París, bajo la presidencia de Mons. Péchenard, rector del Instituto Católico de dicha capital, un Comité, cuyo objeto es colocar las obras católicas francesas á la altura que les corresponde en la próxima Exposición Universal de 1900. Dichas obras católicas podrán figurar en tres de los varios grupos señalados por el Comité oficial organizador de la Exposición, á saber: grupo I, enseñanza; grupo XVI, economía social; grupo XVII, colonización.

Ha llegado á Gibraltar el cañonero norteamericano *Priceton*, de 1,000 toneladas, 900 caballos de fuerza y diez cañones.

Prócede de Nueva-York, y pasado mañana zarpará para Filipinas.

El periódico *The Times* publica un despacho de Montevideo en el que se dice hallarse asegurada la elección del ciudadano Juan Luis Cuestas para la presidencia de la república del Uruguay.

La población se muestra satisfecha y confiada en el porvenir.

Por el servicio especial del *Herald*, de Nueva-York, le telegrafian desde Manila que nuestro Gobierno ha autorizado al general Ríos á ofrecer 2,500.000 pesetas por el rescate de los prisioneros que tiene en su poder, la cual oferta fué rechazada por Aguinaldo, que pide 3.500.000.

El general Ríos, en vista de esto, amenaza proclamar—dice el corresponsal—que el gobierno de la República filipina es una colección de bandidos sin ley, cuya idea de gobierno es la destrucción de vidas y propiedades, si rehúsa aceptar sus ofertas sobre la libertad de los prisioneros.

Los Sres. Flores y Torres—añade el despacho que traducimos—han enviado al general Ríos un mensaje para que lo transmitan al gobierno de Aguinaldo.

Desde el año 1882 al próximo pasado 1898, han salido de Italia, millón y medio de emigrantes, de los que 710.000, embarcaron directamente para el Brasil en el puerto de Genova. Para dar una idea de la importancia que en Italia tiene la emigración, basta saber que su principal contingente lo constituye la población campesina ó labradores, gente antes morigerada y tranquila, y factor preciosísimo, por lo tanto, de la propiedad nacional.

En Catania (Italia) se ha inaugurado el monumento que la corporación municipal ha erigido á Mario Rapisardi, hijo de dicha villa, cantor de *Lucifer*.

En apoteosis pagana de un hombre que sólo se ha distinguido por su sacrilega impiedad, ha producido un movimiento de dolorosa protesta en el católico pueblo italiano contra el incalificable acto de aquel ayuntamiento. La prensa liberal italianísima ha protestado también, pero no á causa del insulto hecho á la majestad de Dios, sino porque Rapisardi, del mismo modo que ha osado levantar la cerviz contra el Omnipotente, no ha manifestado el menor escrúpulo para atacar y ofender al sentimiento dimástico, y esto es lo que no ha podido ser visto con buenos ojos por los partidarios de Humberto.

VARIEDADES.

Lo que son las criaturas

Cuidadas son flores, tratadas espinas, pisadas aspides.

No son lo que parecen, más luego parecen lo que no son.

Son esperanzas de viento, procesiones de tierra.

Son luces que ciegan, sombras que desengañan.

Son extrañas en el agradecimiento, peregrinas en la dureza, naturales en la inconstancia.

Son ingratitudes vivas; satisfacciones muertas.

Son deseadas miel, probadas acibar, apuradas veneno.

Son malas ofendidas, obligadas peores.

Son mentiras del sér y un sér de mentira.

Son selvas que las timan, rosas que lisonjean.

Amarlas y huirlas, tratarlas con desocido, temerlas con cuidado.

Estimarlas como á bien y recelarlas como á mal, oirlas y no escucharlas. Verlas en mí, más no verme en ellas. Creerlas como desengaño, más no como á verdad. Llorar con ellas, más no obrar por ellas. Amarlas si, quererlas no: darlas alguna cosa de voluntad y nada de memoria.

Ser para todas y para ninguna, mirarlas sin vista y oirlas sin voz.

ANUNCIOS.

D. GABRIEL DE OLIVES SAURA, CONDE de Torre Saura, Alcalde Constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que el domingo dia 19 del actual á las 9 de la mañana, se reunirá este Ayuntamiento en la Casa Consistorial para fallar las exenciones que en el acto de la clasificación y declaración de soldados quedaron pendientes de resolución.

Terminado dicho acto se procederá á la revisión de las exenciones concedidas en los reemplazos de 1898, 1897, y 1896, y se advierte á los interesados que deben concurrir provistos de la documentación necesaria para justificar que subsisten las mismas causas de la exención.

Ciudadela 13 de Marzo de 1899.—El Alcalde, *El Conde de Torre Saura*.

Subasta

Ante el Notario de esta Ciudad, D. Juan O' Callaghan, de 11 á 12 de la mañana del dia 5 de Abril próximo, á favor del mejor postor se venderá en pública subasta si la postura en competente, una viña cosa de cuatro barcillas de sembradio en la que hay árboles frutales, sita en el Camino de las Capelletas de este término.

Informará dicho notario y D. José Juaneda Pon.

JULIAN TICOULAT

Cirujano Dentista

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, sin tener que extraer los dientes movedizos ni raigones; con dichos dientes artificiales se habla y come bien.

Se practican todas las operaciones relativas á la cirugía dentaria, como también se admiten las composturas y se reforma toda clase de dentadura usada.

Del quince al veinte de cada mes estará en esta. Precios equitativos. Visitas y consultas gratis.

Calle de los Dolores, 23.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

Perfuma el aliento

Elíxir antiséptico bucal Anglada

Muchos son los específicos que circulan por ambos mundos, pretendiendo sus autores, que con ellos se conservan sana y limpia la dentadura, que se evita el sarro; se curan, el escorbuto y en general todas las enfermedades á que se halla sujeta la cavidad bucal; pero la experiencia, sancionada por multitud de casos prácticos, ha demostrado la nulidad de acción de muchos de ellos, que solo tienen de verdadero el exorbitante precio de sus lujosos envases.

No siempre deben usarse los mismos remedios para curar las distintas clases de dolor de muelas, sino que varían según sea el estado patológico (de enfermedad) del órgano enfermo; por eso además del Elíxir tenemos el *antiodontalgico* que sirve para el dolor nervioso (es decir cuando duele la muela por el frío, calor, cuerpos extraños etc. etc.)

Nuestro Elíxir preparado con toda escrupulosidad y conciencia desinfecta la boca, preservando no solo los órganos dentarios de enfermedades, si que también actúa sobre microbios que pululando en el aire entran por la boca ocasionando multitud de dolencias.

Tiene el preparado que ofrecemos al público, acción especial sobre las inflamaciones deteniéndolas siempre que se use á tiempo.

USO.—Unas cuantas gotas en un vaso de agua hervida en épocas normales, una cucharadita en tiempo de epidemia, lavándose bien la boca tres ó cuatro veces al día. Polvos dentíficos antisépticos Anglada, blanquean, hermocean y desinfectan la boca destruyendo el sarro.

Depósito.—Gabinete estomatológico de A. Anglada médico-cirujano dentista, especialista en las enfermedades de la boca, calle del Hospital, 4, 1.º Barcelona.

En Menorca Farmacia de R. Fuxá Rosario 6, Ciudadela.

Conserva los dientes y muelas

Impide las fermentaciones

Destruye los microbios